

# LAS ITV COMO HERRAMIENTA DINAMIZADORA EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Muñoz Serrano, M<sup>a</sup> E.\*; Muñoz Camacho, E.; Telmo Miranda, J.;

Grupo de investigación de tecnología química y medio ambiente. Departamento de Ingeniería Industrial II.  
Universidad de A Coruña. \*USP-CEU.

Las ITV son instalaciones cuyo objeto es comprobar que los vehículos que se encuentran en circulación cumplan con las diferentes normativas en cuanto a funcionamiento, emisiones y seguridad vial tanto propia como ajena. *“La inspección técnica, una vez comprobada la identificación del vehículo, versará sobre las condiciones del vehículo relativas a seguridad vial, protección del medio ambiente, inscripciones reglamentarias, reformas y, en su caso, vigencia de los certificados para el transporte de mercancías peligrosas y perecederas”.*

## 1. Prevención de riesgos.

Uno de los aspectos importantes para la prevención de riesgos laborales es el mantenimiento de los equipos de trabajo. En cuanto a la prevención de los accidentes in itinere, la Inspección Técnica de Vehículos es una medida preventiva que tiene vital importancia.

Para la prevención de riesgos asociados a la movilidad de los trabajadores, tanto in itinere como durante su jornada laboral es necesaria la adopción de medidas preventivas específicas. Una de ellas es el desarrollo de guías de movilidad sostenible.

Cuando hablamos de seguridad activa, en el factor vehículo, nos referimos al conjunto de mecanismos o dispositivos destinados a disminuir el riesgo de que se produzca un accidente y es en este aspecto donde las ITV juegan un papel fundamental al certificar el correcto funcionamiento de los dispositivos citados.

## 2. Controles obligados para la disminución del riesgo.

Los controles obligados deben ser unos activos como ABS, ESP, Iluminación o neumáticos y otros pasivos como cinturón, reposacabezas o airbag.

Casi la mitad de los vehículos en circulación deben pasar anualmente la ITV y para ello realizan un correcto mantenimiento del vehículo con lo que aumentan su vida útil, mejoran la respuesta en caso de incidente y reducen sus emisiones, mejorando su seguridad y el medio ambiente.

Para las agresiones (emisiones) a la atmósfera se fijan los valores máximos permitidos, en función de la fecha de fabricación del vehículo y de que este disponga o no de un sistema avanzado de control de emisiones, en ruidos, en concentración de monóxido de carbono 0,2 a 5 % v/v, y en oxígeno (coeficiente lambda  $\lambda=1\pm 0,03$ ). Las ITV deben evaluarlos e informar sobre su adecuación a norma.

Nave de ITV



Con frenómetros de rodillos se evalúa la fuerza de frenada del vehículo, mediante unas galgas extensiométricas unidas a ellos para obtener la fuerza de frenada.

La eficacia de frenado se da como relación entre fuerzas de frenado y la masa máxima autorizada para el vehículo.



## 3. Conclusiones

- Las ITV pueden y deberían dinamizar la prevención de riesgos, al incidir en la seguridad vial, y la sostenibilidad ambiental proporcionando datos sobre los impactos energético y medio ambiental fijados como parámetros en movilidad sostenible.
- Igualmente con los medios materiales y técnicos disponibles en gran parte de las ITV se pueden desarrollar programas de formación e información sobre etiquetado de eficiencia energética de los vehículos y sistemas de vigilancia sobre el etiquetado, que se recogen en la ley 2/2011 de movilidad sostenible.